

BASES LEGALES PROMOCIÓN “DONAMOS 3.000 KG. DE ALIMENTACIÓN A PROTECTORAS DE GATOS”

Empresa responsable de la promoción: Beimar Suppliers S.L., con domicilio social en Calle Ricamonde, 21 | 36715 | Tui (Pontevedra) y CIF B36584761, organiza una promoción denominada “Donación de comida a protectoras de gatos”.

MECÁNICA DEL CONCURRO

Con motivo del cambio de embalaje en nuestra alimentación para gatos y disponiendo de 3.000 Kg. de comida con el envase anterior, ponemos en marcha un concurso especial en las redes de Lenda Pet Food en las que, a través de un formulario de contacto, los usuarios podrán enviar el nombre de la protectora de gatos a la que le gustaría que se realizase parte de la donación. De entre todas las protectoras propuestas se elegirán 10 ganadoras entre las cuales se repartirán los 3.000 Kg. de alimentación en función del porcentaje de votos que hayan tenido.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

- Menores de 18 años
- Empresas que mantengan una relación mercantil o prestación de servicios con Beimar Suppliers S.L.

DURACIÓN Y PREMIOS

El concurso estará vigente desde el lunes 29 de octubre hasta el jueves, 15 de noviembre.

El día 16 de noviembre se comunicarán las 10 protectoras ganadoras, así como el porcentaje de alimentación a donar en función de los votos obtenidos por los usuarios. Una vez comunicadas las protectoras ganadoras, nos pondremos en contacto con ellas para gestionar el premio.

* Las protectoras ubicadas en las Islas Canarias tendrán unas condiciones especiales.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento es Beimar Suppliers S.L. y las finalidades del mismo son la gestión de los participantes inscritos en la promoción. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le comunicamos que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, a acceder, rectificar, portabilizar y suprimir sus datos así como a limitar u oponerse a su tratamiento a través de correo postal a Beimar Suppliers S.L. en la Calle Ricamonde, 21, 36715, Tui (Pontevedra) o a través de correo electrónico a attclientes@beimarsuppliers.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" así como a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.